



CURSO INTERNACIONAL EN JUSTICIA AMBIENTAL

Entidades organizadoras

- Departamento de Derecho Ambiental (Universidad Externado, Colombia)
- Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa (CESJ)

Entidades colaboradoras

- o Grupo de Investigación SEJ 173 (Universidad de Jaén España)
- o Instituto para el desarrollo constitucional (IDC, Argentina)
- o Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional (AADPC).
- o Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de Bolonia (Italia)
- o Centro de Investigaciones Judiciales, Poder Judicial (Perú)
- o Instituto Jurídico da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra (Portugal)

Dirección académica:

- Pilar García (Universidad Externado, Colombia)
- Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Universidad de Jaén, España)
- Luca Mezzetti (Universidad de Bologna, Italia)
- Jorge Alejandro Amaya (Universidad Buenos Aires, Argentina)

Modalidad de impartición: Híbrida.

- **Docencia presencial**: cada semana se desarrollará un Bloque de docencia en una de las tres sedes (Bogotá, Jaén/Baeza, Bologna)
- **Docencia virtual**: los alumnos que no puedan asistir a las sesiones presenciales podrán seguir las clases mediante docencia sincrónica- virtual
- **Foro virtual de debate**: cada lección se complementará con un foro de debate en la plataforma virtual del curso.

Carga Docente: 100 horas

- 75 horas lectivas
- 25 horas de trabajo personalizado del alumno/a

Diploma:

Condiciones: Para obtener el Diploma del Curso será la **asistencia** necesaria al 80 % de las clases en cualquiera de las dos modalidades (presencial o virtual), así como la



realización de un **ensayo final** de acuerdo con los requisitos formales que se establezcan en por la Dirección académica.

PROGRAMA ACADÉMICO

BLOQUE 1: BOGOTÁ (UNIVERSIDAD EXTERNADO)

Fecha: 12 a 15 de septiembre (2022)

Lección 1.- (incluir título)

Pilar García (Universidad Externado de Colombia)

Lección 2.- (incluir título y docentes)

Lección 3.- **La protección del medio ambiente en el sistema constitucional argentino y en la jurisprudencia de su Corte Suprema.**

Jorge Alejandro Amaya (Universidad de Buenos Aires)

Lección 4.- **Las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de medio ambiente. La Opinión Consultiva 23/17**

Ezequiel Santagada. Instituto de Derecho y Economía Ambiental (Paraguay)

BLOQUE 2: ESPAÑA (UNIVERSIDAD DE JAÉN)

Fecha: 26 a 29 de septiembre (2022)

Lección 1.- **El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como jurisdicción ambiental, o de cómo “vigilar al vigilante”**

Prof. Nicolás Pérez Sola (Universidad de Jaén)

Lección 2.- **Aportaciones y límites de la justicia constitucional como jurisdicción ambiental (*Hacia un Estado constitucional ambientalmente sustentable*)**

Prof. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Universidad de Jaén)

Lección 3.- **La eco-innovación jurídica como deber de los *juristas climáticos*: fundamento y ejemplos**

Profa. Alexandra Aragão (Universidad de Coimbra, Portugal)

Lección 4.- **El papel del juez civil en la protección del patrimonio ambiental**

Prof. José Manuel Ruiz-Rico (Universidad de Málaga)



Taller: El control administrativo y judicial en la determinación de la responsabilidad por daños ambientales

BLOQUE 3: ITALIA (UNIVERSIDAD DE BOLOGNA)

Fecha: 3 a 6 de Octubre (2022)

Lección 1.- Una visión desde el Derecho Comparado a la justicia ambiental: ¿una evolución hacia una jurisdicción especializada en ambiente?

Prof. Luca Mezzetti (Universidad de Bologna)

Lección 2.- El derecho internacional del ambiente y la propuesta de una jurisdicción internacional frente a la globalización del daño ambiental

Prof. Attila Tanzi (Universidad de Bologna)

Lección 3.- La protección “indirecta” del medio ambiente desde la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Profa. Caterina Drigo (Universidad de Bologna)

Lección 4.- La protección del patrimonio natural y cultural

Prof. L. Petrillo. Universidad de la Sapienza (Roma)

CONTACTO:

- Colombia: espdeam@uexternado.edu.co
- España: cesj@cesjeuropa.org
- Italia: luca.mezzetti@unibo.it

COSTE DE LA MATRÍCULA (sólo costes académicos):

FORMA DE PAGO: El pago se puede realizar mediante uno de los siguientes métodos:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta:
 - * Nombre de la Entidad Bancaria: Caja Rural de Jaén (España)
 - * Oficina Bancaria: Oficina 0109 - JAÉN
 - * Dirección de la Entidad Bancaria: Campus de Las Lagunillas, Edificio Usos Múltiples, Local 16, Universidad de Jaén, 23071 Jaén, España.
 - * IBAN/CCC: ES35 3067 0109 36 3095576520
 - * SWIFT: BCOEESMM067



- * Beneficiario: Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa
- * CIF del Centro de Estudios: G-91723338
- * Dirección del beneficiario: Calle Cantabria 5, 6-F. 23009 - Jaén

- Mediante pago con tarjeta a través de este enlace:

- Mediante pago con Paypal a través de este enlace: PayPal.Me/CESJSurEuropa